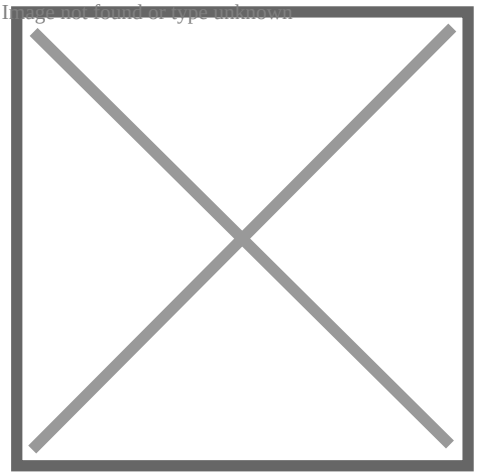
logo PriegoDigital Image not found or type unknown

LOCAL | Ayuntamiento

Aprobada una modificación presupuestaria que permitirá el arreglo del tejado del colegio Virgen de la Cabeza

El expediente contó con el visto bueno de todos los grupos de la Corporación, que igualmente aprobaron la cuenta general del pasado ejercicio

Rafael Cobo Calmaestra
Miércoles 1 de octubre de 2014 - 12:06



El Pleno de la Corporación municipal de Priego aprobó anoche una modificación presupuestaria que permitirá acometer, de manera urgente, el arreglo del tejado del colegio Virgen de la Cabeza.

El expediente, debatido como asunto urgente en el transcurso de la sesión ordinaria correspondiente al mes de septiembre, contó con el visto bueno de todos los grupos políticos, sirviendo para reabrir el debate generado en relación a esta actuación, que como recordó la alcaldesa prieguense, María Luisa Ceballos, "no se debe a una mala conservación por parte del Ayuntamiento, sino a una mala ejecución de la obra por parte de la empresa que llevó a cabo la ejecución de las obras".

En concreto, de la modificación presupuestaria aprobada, que ronda los 50.000 euros, se destinarán al arreglo del tejado del Virgen de la Cabeza unos 28.000 euros.

Junto a éste, otro de los expedientes que fueron aprobados por unanimidad fue el relacionado con la cuenta general del Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2013 y que como apuntó el presidente del Área de Hacienda, Miguel Ángel Serrano, ha arrojado un ahorro bruto de 1.032.945 euros. En este sentido, Serrano puntualizó que el 46,10% del presupuesto se ha destinado a gastos de personal, lo que pone de relieve, como así destacaba, "el esfuerzo para sacar al Ayuntamiento adelante", agradeciendo igualmente, “el esfuerzo que han realizado los prieguenses”.

Igualmente, se daba cuenta de un dictamen favorable del Consejo Consultivo de Andalucía relacionado con la resolución de la empresa mixta Cementerio de Priego, aprobándose una moción presentada por IU sobre la modificación de la Ley Electoral, así como otras propuestas relacionadas con la financiación del hospital comarcal Infanta Margarita de Cabra y las líneas de actuación que la Junta tiene dispuestas, en el caso de que existan, para el Molino de los Montoro.

Por otra parte, en el inicio de las sesión, la Alcaldesa anunciaba la renuncia a su acta de concejal por el PSOE de Encarnación Ortiz, lo que provocará la incorporación de un nuevo edil en el grupo socialista, el tercero en lo que llevamos de legislatura, tras el fallecimiento de José Moral, y las dimisiones de Javier Tarrías y ahora Ortiz. En concreto, según apuntaba Ceballos, tras la renuncia del número 9 de las lista del PSOE en los pasados comicios, será José Pérez Expósito el que ocupe el puesto de Tarrías, mientras que Antonio López Molina, hará lo propio con el puesto que ha dejado vacante Ortiz, tras renunciar igualmente los números 11 y 12 de la lista socialista.

La sesión se completaba con el turno de ruegos y preguntas, en el que los grupos de la oposición se interesaron por varios informes relacionados con la empresa aguas de priego, el número de contratos concatenados que actualmente existen en el Consistorio, la previsible subida de los talleres educativos municipales, la situación de la perrera municipal, la existencia de roedores en una de las zonas del colegio Camacho Melendo y viviendas anexas, la limpieza en varios centros educativos de la localidad, el importe destinado a las ayudas en material escolar a familias con necesidades especiales, la ampliación del cementerio, o la falta de actividad de la comisión del agua, entre otras cuestiones.